un hombre, el amor de otro y la

necesidad de un hogar honrado

donde sólo faltaba el espaldarazo

Filosofía del progreso

Machacando en hierro frío

Un mes escaso llevaríamos de República cuando me encontré con | de todo. un antiguo condiscipulo, propietario de varias dehesas, que no he de decir donde radican; pues para el caso lo mismo dá que estén en la provincia de Córdoba, como en las de Badajoz o Salamanca. Lo que si debo hacer constar, en honor a la verdad, y por ser antecedente útil de este verídico relato, es que mi amigo no es uno de esos que se dedican a gastar sus rentas en Madrid y en el Extranjero, sin tener más noticias de sus fincas que los giros y cuentas de sus administradores. Antes bien, vive entre las suyas, dedicado a su explotación e invirtiendo en ellas sus ingresos y hasta, según dicen, algunas respetables cantidades más, que ha tomado en préstamo de diferentes bancos. Sus dehesas están limpias de jaras y monte bajo; ha convertido en olivares y viñedos lo que era áspero matorral y criadero de alimañas; en todas ha construído casas de labor, con sus dependencias y tinados, establos y cabrerizas para el ganado; ha abierto pozos y norias, donde escaseaba el agua; tiene máquinas segadoras y trilladoras; hace vino en su bodega; ha montado un molino de aceite con motor mecánico, al que lleva su aceituna todo e pueblo. Es, en una palabra, lo que aquí, en la modestía de nuestro medio ambiente, solemos llamar un hombre progresivo.

Hablamos, como era natural, de las repercusiones sociales y económicas del nuevo régimen político. El se lamentaba pesaroso de haber consagrado toda su vida a sus tierras, con la esperanza de dejar regularmente acomodados a sus hijos, cuando, orientando su actividad por otros derroteros, hubiese podido hacer más fortuna, sin verse perseguido por el odio público y amenazado con el despojo o grave quebranto de sus bienes. Y conviniendo, aunque un tanto a re gañadientes en la necesidad de acometer una verdadera reforma social, sobre bases de justicia, le indiqué que ninguna cumplia la finalidad social y económica apetecida, ni era de más oportunidad, como el georgismo.

¿Y eso que es?-me preguntó dominando un instante sus ner-

Y al explicarle sucintamente los sencillos principios en que se basa la doctrina de Henry George:

-¡Bah!-exclamó-. Esas son elucubraciones de gente dedicada a discurrir en el papel. Y la eterna manía de tomar como artículo de fé lo que dicen los extranjeros: ¡Figúrate tú, si va a ser de aplicación aquí lo que ese socialista norteamericano piensa en los Estados Unidos; allí donde todo es industrialismo, y máquinas y moto res! ¡Qué sabe él de lo que es arar una fanega de tierra, ni de hacer la esquila, ni de llevar los cochinos a la feria!

Procuraré sacarle de su error, haciéndole ver que el georgismo es un sistema social basado en los más puros principios individualistas o liberales, que los españoles no podríamos considerar como de importación extranjera, pues cuarenta años antes que Henry George, Florez Estrada otro liberal y revolucionario, además, había pro clamado las mismas verdades, aca so con las mismas palabras; y antes que nuestro Flores Estrada, otros muchos escritores y políticos españoles habían batallado sobre el mismo tema, como podío enterarse leyendo el «Colectivismo agrario» de Costa. Que el georgismo era la consagración de la propiedad individual procedente del trabajo y del capital; que los que podían temer de tales doctrinas eran los propietarios ociosos, y no los que como él se dedicaban a aumentar la producción de sus tierras; y que el mayor mérito del sistema georgista estaba en su implantación gradual, lo que, respetando el libre juego de las leyes económicas, permitiría a los propietarios que no quisieran o pudiesen explotar debidamente sus terrenos, venderlos sin gran daño en sus intereses, y compensando el que sufrieran con las ventajas que obtendrían, como todos los ciudadanos, con la gradual supresión de los demás impuestos, ya que la esencia del sistema consiste en la sustitución de todos los impuestos existentes por el impuesto único sobre el valor social de la tierra.

-Teorias, teorias...-gruñia exséticamente mi buen amigo-. Eso es disparatado, por que la contribución no puede aumentarse ni un céntimo...

Y como si encontrara un argumento definitivo:

-De modo que si en lugar de tener mi fortuna en tierras, la tuviera en casas de Madrid, o en solares, donde tan fabulosos nego-

cios se han hecho, podría reirme

¡Había estado predicando en e desierto!

-Ese es el mayor error en que incurren—le contesté—los que abo minan de la doctrina georgista sin conocerla. El de creer que se refiere exclusivamente a las tierras destinadas a la producción agrícola. Pues donde aparece más palpable el valor social de la tierra, que el georgismo reclama para la colectividad, por ser a ella debido, es precisamente en el suelo de las poblaciones; en las grandes ciudades especialmente. El enorme valor de esos solares, que nada producen y donde nada se puede cultivar ,no tiene otro origen. Si desapareciese la ciudad no tendría más valor que el de tierras de labor; como ocurrió y ocurre con los solares de las grandes poblaciones romanas, desaparecidas en parte o totalmente, donde el arado del labrador se tropieza a diario con cimientos y vestigios de aquella civilización. Esas tierras de pan llevar, que hoy no se diferencian de las otras, ni por su aspecto ni por su precio, tuvieron en sus tiempos un valor semejante al de los solares de la Puerta del Sol de Madrid. Por eso la reforma georgista gravitará más sobre los predios urbanos que sobre los rústicos. Tu, que has duplicado o triplicado el valor productivo de tus fincas, pagarías por ellas lo mismo que si estuvieran improductivas, al revés de lo que ahora te ocurre, que tienen que pagar más contribución por esos aumentos de valor, y otras contribuciones por tus iniciativas industriales. Y en todo caso pagarian proporcionalmente menos, no ya que los solares de la Puerta del Sol, sino que los mismos solares de tu pueblo.

-¿Entonces-preguntó ingenuamente-me devolverian todo lo que yo me he gastado en mejorar mis dehesas?

-No te lo devolverían, pero en ellas te lo encontrarías porque te lucrarías con el aumento de su pro ducción con sus mayores y mejores pastos, con los olivares y viñas que has plantado, y con todo lo que en ellas pudieras plantar e instalar: otros cultivos de más rendimiento, indsutrias agrícolas y pecuarias, granjas, fábricas, sanatorios, parques de recreo... Cuanto en ellas produjeran sería para tí, sin pagar un solo céntimo más de impuesto, sobre el impuesto único, que habría pocas tierras ociosas, porque el interés de los propietarios estaría en utilizarlas, para obtener de ellas el mayor rendimiento. Tendrían tierra cuantos quisieran y supieran explotarla; y la producción, en todos los órdenes, libre de impuestos, adquiriria un extraordinario impulso, con aumento consiguiente de la riqueza pública y privada:

Un momento su mirada ha vacilado, pareciendo comprender:

-¿Pero-pregunta luego- todo ese dineral que se saque del impuesto único, a dónde vá? ¿Quien lo administra? ¿A qué se destina?

-¡A dónde ha de ir! A satisfacer en primer término los gastos de la colectividad, del Estado, que no tendrá otros ingresos; y a cum plir, sobre todo, la verdadera finalidad, el primordial objeto, del impuesto único, que es el de reintegrar a todos los hombres de su derecho a la tierra, de que han sido desposeídos. A hacer desaparecer la miseria del mundo; a que todo hombre que nace en sociedad no sea inferior al salvaje, y a las mismas fieras y bestias cerriles, que para atender a su subsistencia disponen de sus fuerzas y pueden

ejercitarlas; a que la sociedad y su representante el Estado asegure a cada uno de sus miembros el derecho a la vida, que en estado de naturaleza tendría asegurado con los frutos de la tierra en que nació; a que la sociedad supla los esfuerzos del individuo cuando por si mismo no pueda valerse; a favorecer por la educación y la istrucción el desarrollo de inteligencias y aptitudes a crear servicios públicos de uso general y gratuito; a dotar huérfanas; e incluso, el día que se pudiere, poner a disposición de cada individuo al llegar a su mayoría de edad, un pequeño capital para empezar a abrirse paso en la vida. Y todo, fijate bien, sin salirnos un momento de los principios liberales.

Pero mi amigo no me escuchaba -¡Mi dinero al Estado! ¡El Estado es un ladrón! Todo eso son cuentos de viejas. El Estado, como siempre, se gastará el dinero en guerras, o se lo repartirán como buenos amigos los políticos de turno. Yo prefiero que se repartan mis dehesas los peones y jornaleros que yo conozco. Ver a los tios de mi pueblo arando con sus burros mis majadales; y ya que no hay más remedio, que haga buen provecho lo que saquen.

No he vuelto a encontrar a mi antiguo condiscipulo; pero, según mis noticias, sus deseos han sido plenamente cumplidos, pues «tios» de su pueblo, con sus burros, le han «volteado a satisfacción» sus queridos majadales y a manera de propina el «ladrón» del Estado le cobra más contribución de aquella rústica que no podía aumentarse en un solo céntimo.

Y es que por mucho que los sabios se devanen los sesos el mundo no avanza más que de dos modos, o por la razón, o a palos.

Fernando Gil Mariscal

Intereses provinciales

Los mármoles de Macael

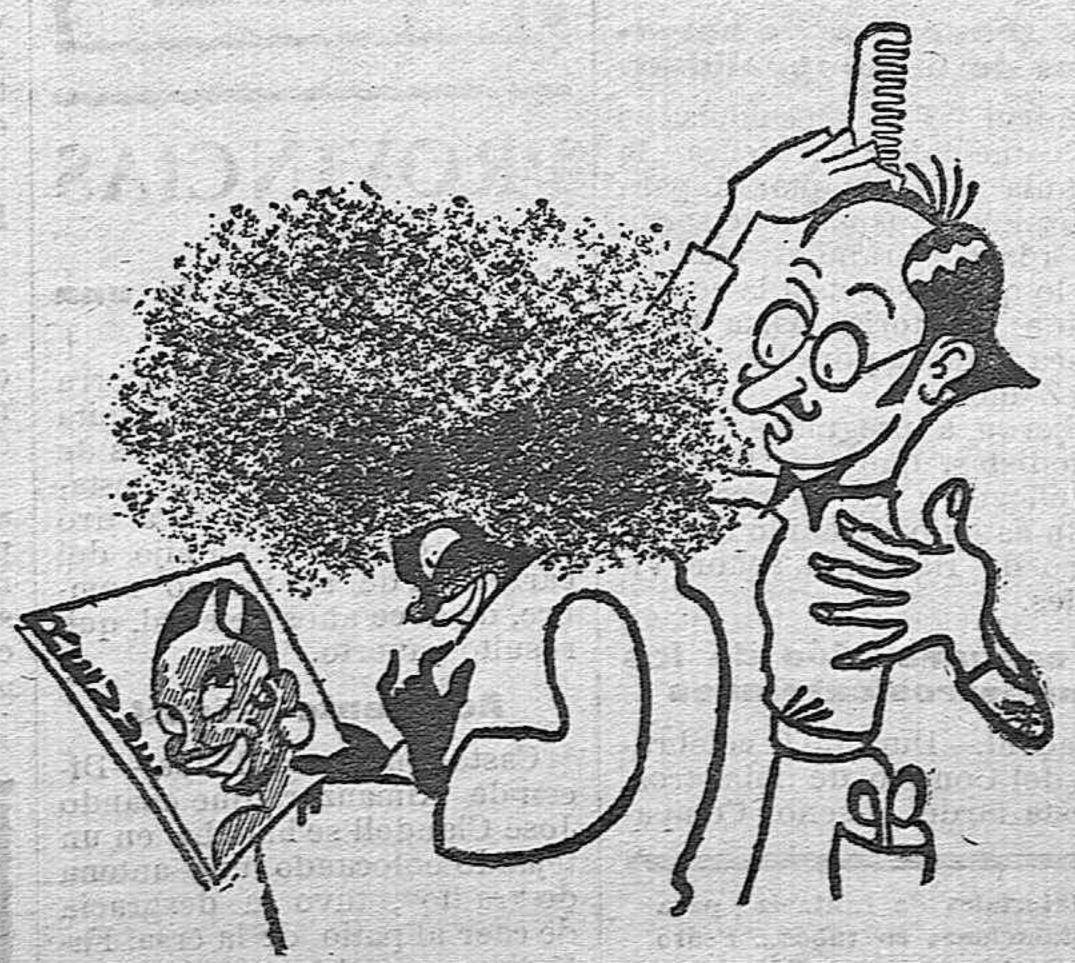
Por conducto fidedignos, llega a nuestras noticias que las fuerzas vivas de Macael, de perfecto acuerdo con la Corporación municipal, y especialmente con los obre ros canteros y los industriales, tienen ya casi confeccionados unos Estatutos para la constitución de una Sociedad Anónima, dedicada al desarollo de su importante industria marmolera; persiguiendo, como uno de sus primordiales fines, poner coto a la depreciación de que venían haciendo objeto a estos excelentes mármoles-que, por su blancura y cristalización, compiten con los mejores del mundolos antiguos dirigentes y administradores de su explotación.

Aplaudimos sin reservas las gestiones que las fuerzas vivas y el Ayuntamiento de Macael, vienen realizando en defensa de us mármoles y encaminada a que el beneficio integro de la producción marmolera redunde en favor de los naturales del país, únicos que tienen inalienable derecho a gozar del tesoro que la Naturaleza depositara en la entraña de sus sie-

Al felicitar al laborioso vecin. dario de Macael, no podemos ocul tar el legitimo orgullo de haber contribuído desde nuestras columnas, inspirados siempre en nuestro anhelo de justicia y en nuestros sentimientos de patriotismo, a la rescisión del oneroso contrato que aquel Ayuntamiento tenía concertado.

Unicamente en

PARIS - MADRID encontrará Vd. articules de buen gusto, mejor calldad y mayor economia General Riego, 9 Almería (6)



EL CLIENTE EXIGENTE.-Péineme usted como Josefina Baker.

LOS DOS ACTOS DE HOY

Homenaje merecido

Las agrupaciones republicanas, a cuya iniciativa se debe la organización del homenaje que han acor dado tributar en el día de hoy a la memoria de don Manuel Pérez García, defensor infatigable de las doctrinas democráticas, que luchó constantemente, así en la tribuna como en la prensa, y en todas las esferas de su numerosas ec | tir. tividades, por los nobles ideales de la cultura y del progreso de nuestro país, dirigen un l'amamiento a todos aquellos de sus correligiona rios que quieran contribuir con su presencia a la realización de los actos conmemorativos, a tal efecto preparados, a fin de que concurran, de seis a siete de esta tarde, a la Plaza de Manuel Pérez García (antes Nicolás Salmerón), donde se reunirán las representaciones de aquellos partidos y los afiliados a ellos, que ofrendarán algunas flores al recuerdo de aquel inolvidable amigo y paisano; acto después del cual, una comisión integrado por entusiastas elementos republicanos, se trasladará al Cementerio municipal para despositar aquellas coronas sobre la tumba en que yacen los restos del que fué en vida modelo de ciudadanos ejemplares.

Terminado ese acto, se celebrará, a las diez de esta misma noche, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, una velada necrológica, en la que tomarán parte varios oradores pertenecientes a dichas agrupaciones políticas, quienes evocarán ante el pueblo allí reunido los méritos y las virtudes de aquel hijo suvo, de tan altas prendas personales, y los servicios por él prestados, siempre generosamente, a sus ideas, con un altruismo y una elevación de miras que le hacen digno de perdurable recordación.

Muy de veras nos adherimos al homenaje que van a rendir a la memoria de don Manuel Pérez García sus correligionalos republicanos almerienses. los cuales testimoniarán así públicamente que no olvidan a s u s hombres esclarecidos y que saben consagrarles, a través de los años, reiterados merecidos tributos de justicia.

Cosas de la Ciudad

DE INTERES PUBLICO

La ola de calor va aproximándonos a ojos vistas y parece ser que aún no hemos gozado (?) de la temperatura más alta que este año piensa traernos. Hay que temer, pues, que llegue este momento, porque tenemos demasiado ya con los calenturientos días que estamos soportando estoicamente.

Nuestro único alivio (menos mal que estamos en el litoral) es el ir a refrescarnos con ansia a los Balnéarios y playas, siendo nuestra única ruta, así como para el tránsito rodado, el puente y la calle de las Almadracillas. Toda Almería pasa estos días y aún pasará más, por este camino.

Pero con seguridad, no todo el mundo se ha fijado en los árboles, mejor dicho, arbustos desnudos de hojas, que pueplan esta calle. Estos árboles (?) sin vida y en-

corvándose como la nariz de la bruja, no hacen otra cosa que molestar a los transeuntes y vecinos que por alli tenemos que pasar.

Desprovistos de sus hojas, apreciables solamente en el verano, cuando recurrimos a su sombra estos «palos» además dan muy mal aspecto a este camino por el que todo ciudadano almeriense y veraneante que nos visita, pasa una y muchas veces.

Estos árboles deben ser suplidos inmediatamente por otros que lo sean de verdad y que cuidados debidamente esten en condiciones de prestar su sombra.

El camino comprendido entre la Rambla de Belén y Los Molinos de Viento, es de lo más malo que puede darse. Este camino, que tiene hoy un tránsito bastante regular, está grandemente descuidado. Su pavimentación es verdaderamente desastrosa. Tiene más abolladuras que si hubiese sido efecto de un movimiento sísmico.

Aunque les parezca un poco original prueben a ir en coche a las dos de la madrugada, cuando ya el sueño se va apoderando de vosotros y sentiréis las irresistibles ganas de ahogar al cochero por la espalda, como si tuviese la culpa. Romperéis la capota con la cabeza, notaréis que el estómago

quiere ver el exterior, las casas os haran contorsiones burlescas y cucamonas que os pondrán furiosos y por último os darán ganas de arrojaros de cabeza fuera del ve-

Venimos notando, que los carros de basura se estacionan en cualquier hora y lugar de la manera que más les place a los conducto-

-<>-

Esto es un atentado en contra de la estética y bienestar público y no estamos dispuestos a consen-

Por la mañana, a mediodía, por la tarde se ve con una frescu ra inaudita estacionados los carros de basura en cualquier calle colindante a la principal arteria d nuestra ciudad cual es la Avenida de la República. Su olorcita peculiar que es al

tamente molesta a la vez que antihigiénica y perjudicial, deja notar a grandes distancias las basuras y deshechos, por lo que no deja de ser un abuso contra la integridad pública. A los basureros se les puede obli-

gar a que efectúen su limpieza en las tempranas horas de la maña-

Asunto son estos que requieres la mayor actividad e interés po parte del señor Alcalde.

D. Enrique Cano García, D. An-

ASPIRANTES A LOS CURSI-LLOS DE SELECCION

tonio Pérez González, D. Francisco Caparrós González, D. Rafael Rojas Gázquez, D. Federico Hernández, D. Cecilio Oyonarte Aparicio, doña Adela Rueda Calatra va, doña Mercedes Roda Maldona do, doña Bárbara Rodríguez Reyes, D. José Saez Pardo, doña María Gómez Gómez, D. Francisco Martinez Mena (falta penales) D. Andrés Rivera Rivas, D. Mariano Alcaina Serrano, doña Isabel Marquez Fernádez, doña Matilde de Viciana Coromina, (falta penales), D. Indalecio Sánchez Hernández, D. Fernando Mateos Fernández, D. Andrés Rivas Ruiz, doña María del Carmen Sánchez, D. Emilio García Orozco, doña María Sánchez Rueda, doña Maria Caparrós González, doña Serafina y doña Francisca Lazala de Haro doña Encarnación Moreno García doña Encarnación Moreno Payán doña Mercedes Peña López (falta penales), doña Josefa Santander Martinez, D. Mateo Tuñón Albertos (falta penales), D. José Crisol Verdú, doña María Segura Nieto, D. Anselmo Sanz Vinuesa, doña Maria Calvo Sanz, D. Samuel Guerrero Bueno (0'50 de Huérfanos) D. Juan Ortuño Marín (falta penales), doña Rosario Fernández Carricondo, doña Esperanza Vicente Martinez (falta penale), D José Ferrer Díaz (falta penales) D. Clemente Jiménez de Cisneros y García (falta médico), D. Antonio Cárdenas Montes (falta penales y partida), doña Herminia Ortega Martín, doña Carmen Alcaraz Ros (falta partida), D. Juan López Ortiz y D. Francisco Balcazar Sanz.

DE CORREOS

LOS CARTEROS URBANOS

El Director General de Correos ha dado a la prensa una nota en la que da cuenta de las gestiones que viene haciendo para el pronto ingreso de los aprobados para el Cuerpo de Carteros Urbanos.

Expone en dicha nota la dificultad con que se viene haciendo los repartos a domicilio de correspondencia por la carencia de personal, lo que viene dando lugar a perjuicios para el público. Añade que se colocaran para el

mes de octubre 700 aprobados quedando por tanto para dicha fecha menos de un centenar en expectación de destino, teniendo en cuenta que ya han sido colocados muchos desde el dia primero de Ene-

Como dice, además, que se necesita un millar de Carteros Urbanos para hacer frente de momento a las necesidades no es aventurado presumir que en plazo breve se anuncie una nueva convocatoria ya que faltan para cubrir el millar a que hace referencia más carteros de los que actualmente hay esperando destino.

NO HAY QUE PREGUNTAR ... para comprar muebles a precios baratisimos, solo en les almacenes

PARIS - MADRID

General Riego, 9 Almeria (4) JUDICIALES

Hace varios años (no diré cuantos, porque me daría vergüenza confesarlos) estudié en la Universidad una serie de ciencias jurídicas (Derecho civil, penal, adminis trativo, internacional, etc.) que me pusieron en posesión del título de abogado. Yo creía que con aquellos estudios, debidamente ampliados, podía ya considerarme como un perfecto definidor de los derechos públicos y privados de mis conciudadanos. Pero he aquí que al cabo de varios lustros resulta que todo aquello que estudié en las aulas no me sirve para maldita la cosa, porque las leyes han cambiado tan radicalmente, que mis antiguos conccimientos sólo pueden servirme como lastre pesado, como prejuicio ancestral, que me conduzca al fracaso.

En Medicina, por ejemplo, podrá haberse descubierto la importancia de ciertas glándulas, la trascendencia de sus secreciones, o las propiedades terapéuticas de determinadas plantas, pero la anatomia de hace cincuenta años es la misma que la de hoy, y el sistema circulatorio no ha sufrido variación alguna. El médico ha debido y debe estudiar, pero su verdadero caudal científico ha de adquirirlo en la práctica, en la observación personal, en la inteligente aplicación de aquello que aprendió en las aulas. Y lo que digo del médico es aplicable con mayor propiedad aún al arquitecto, al ingeniero, al matemático...

En la carrera de abogado no ocurre así. Hace unos días recibí la visita de un pobre hombre que en el paroxismo de la desesperación venía a consultarme. Hacía ya más de treinta años vivía con una mujer a la que no había podido hacer su esposa por la sencilla y concluyente razón de ser ella casada. Una de esas tristes historias de la vida tejidas con el desprecio de

de la ley para legalizar una situación dignificada por la conducta ejemplar de los «pseudo esposos». De esta unión, en el espacio de todos esos años, habían nacido varios hijos, y el padre, en su noble afán de no echar un borrón de ignominia sobre la condición legal de los hijos, habíalos inscrito como legitimos suyos y de la que ante Dios y ante los hombres hacía el oficio de esposa. Pero he aquí que de pronto surge la figura maquiavélica del marido, que al amparo de la nueva ley de divorcio, quiere romper el vínculo amparándose en el adulterio de la esposa, y como prueba de éste produce aquellas partida de nacimiento. En

esas partidas de nacimiento se han cometido falsedades al consignar la legitimidad de unos hijos que no lo son. Y el juez manda deducir el oportuno tanto de culpa contra el que por un noble impulso declaró falsamente su paternidad legitima. Mi cliente ve ante si el procesa-

miento, la deshonra, la miseria, el presidio... Y, en efecto, eso fué lo que nosotros estudiamos en las aulas. Pero los tiempos son otros. Las ordenaciones legales, con ese dinamismo unisono de la vida, han variado el concepto delictivo de esa modalidad falsaria. Y la ley de 25 de Mayo de 1932, ha proscrito las falsedades en las declaraciones ante el Registro civil.

De no haber conocido esa nueva ley, mis conocimientos clásicos del Derecho habrían coincidido en la calificación jurídica de un delito por el cual se perseguía a aquel pobre hombre.

Más que abogados, somos y seremos siempre estudiantes de Dere-

Licenciado Astrea

Oposiciones y concursos

Las oposiciones para las vacantes de médicos

En la mañana de ayer, visitamos al presidente de la Comisión gestora, señor Martínez Laroca, quien nos dió cuenta a los reporteros, de haber sido designado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para las plazas de médicos vacan-

Ticho tribunal está compuesto, como vocales datos, por el presidente de la Comisión gestora. El médico decano y el inspector provincial de Higiene, y además don Manuel Gómez Campana y don José Estcban Navarro, como vocales propietarios y suplentes don José Cordero y don José Ari-

La pisza de avisador del Parque de Incendios

Ayer mañana se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento, las oposiciones para cubrir la plaza de avisador del Parque de Incendios, la que fué obtenida por José Puertas.

En LA CORONA encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos. Unica casa que elabora el pan

de Viena Avenida de la República, 23

Dinero para obras

Por la Dirección general de Obras Públicas, se ha dispuesto sean libradas las siguientes cantidades, con destino a la realización de obras, en Almería: Para reparación de los kilóme-

tros 200 al 224 de estación de Vilches a Almería, 28.000 pesetas. A la Diputación para la construc ción del camino vecinal de Al-

box a Chirivel, 150,000 pesetas. A la Jefatura de Almería, para idem de San José a la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, 100.000 pesetas.

A la misma, para idem de Bedar a El Marchal, 100.000 pesetas. A todas las provincias, el tercer trimestre para la conservación por admiinstración de carreteras. 5.124.500 peestas.

Para el camino yecinal de Escullar a la estación de Abla, 31.737'13

Notas municipales

PETICION DE LOS INQUILINOS

Anastasio Caparrós, Alfredo Fer nández y otros,s han interesado de este Ayuntamiento, se obligue al propietario de la casa número 6 de la calle de García Alix, a dotar de agua a aquella vivienda.

PLAZA DE PRACTICANTE

Ha presentado un escrito en la Secretaria de este Ayuntamiento solicitando una plaza de practicante de la Beneficencia Municipal, Felipe Rubio Martinez.

SOLICITAN VECINDAD

Solicitando su inscripción en el padrón de vecindad y beneficencia, han presentado un escrito en este Municipio, María Gil Aranda, José Forte y otros.

PAGOS DEL AYUNTAMIENTO

El Banco de Crédito local de España en Madrid, ha intereado de este Ayuntamiento, el ingreso de 10.000 pesetas antes del día 25 del actual cuyo importe es el dividendo pasivo perteneciente a las 200 acciones que este Ayutamiento posee de aquel Banco.

UNA PERDIDA

En las oficinas de la Inspección de la Guardia Municipal, se encuentra a la disposición del propietario, una solicitud y una certificación médica para tomar parte en la convocatoria de un cursillo de selección profesional, del Magisterio.

LA SESION DE HOY Orden del día para la sesión que

ha de celebrar esta tarde la Corporación Municipal si para ello hay número suficiente: Elección de tercer Teniente de

Alcalde. -Nómina del Tribunal de menores de 82'50 pesetas por estancias en el mes de junio último.

-Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad. -Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato y Aguas.

-Informar la reclamación de don José López Quesada contra el arbitrio sobre inquilinato, y Acta de los peritos fijando el valor de los terrenos propiedad del Municipio expropiados para la

construcción de la carretera de en-

lace en la uma de 6.434'62 pesetas.

ALMACENES SAN JOSE

Tiendas, 17

La casa mejor surtida, La que más barato vende. Siempre artículos de ocusión, Liquidación de retales.

EL DÍA. POLÍTICO Orden público, se discutirá la de Vagos y Arrendamientos rústicos, pue son las leyes que constituyen e l' programa del Gobierno

(Por telégrafo y teléfonc)

CONSEIO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana, a las once, se ha celebrado el Consejo de Ministros ordinario.

A la entrada

Poco antes de las once, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, y a la llegada del de Estado, señer De Ics Rios, fué abordado por los informadores de prensa, solicitándole algunas manifestacio-

Dijo el ministro de Estado que había remitido al señor Azaña el decreto nombrando Embajador de España en Berlin, a don Luis Zulueta, exministro de Estado.

Fué asímismo interrogado si sabía algo con relación a la car tera de Justicia, diciendo que ignoraba lo que hubiese sobre este asunto.

El ministro de la Gobernación señor Casares también fué interrogado por los reporteros, diciendo que desconocía lo que hubiese sobre la provisión de la cartera de Justicia.

Añadió que había ultimado el decreto suprimiendo la elección popular para la designación de jueces municipales.

Visite a Pedro Simón, Kiosco de Electricidad, antes de hacer sus instalaciones eléctricas. Precios increibles. Avenida de la República, frente al núm. 9.

Conferencia con el señor De los Rios, el ministro de Rumania

Antes de que comenzara el Consejo de ministros, estuvo en la Presidencia conferencian do con el señor De los Rios durante media hora, el ministro de Rumania.

A la salida

Sobre las dos dió finalidad el

Consejo, limitándose los ministros a saludar a los reporteros.

Don Marcelino Domingo facilitó a la prensa la siguiente

Nota oficiosa

nota que no había nada sobre el nuevo Ministro de Justicia.

También se autorizó al ministro para que adquiriese, por medio de concurso, estaciones radiotelegráficas con destino a los cruceros «Mendez Núñez» y «República».

Se aprobó un Decreto autori zando a la "Constructora Naval" para que construya los-bu ques contratados con destino a

Otro nombrando Presidente del Patronato del Museo Naval,

Otros ascendiendo a tenientes de intendencia a los alumnos don Andrés Merina don José Francés, don José López

HACIENDA.-Decreto autorizando la presentación a las Cortes, de un proyecto de ley sobre suplemento de crédito.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobando el proyecto reformado de las obras del dique de levante del puerto de Torre Vie-

Decreto disponiendo que en lo sucesivo no se otorguen concesiones de líneas de tranvías que ocupen carreteras y vías de carácter público, costeadas por el Estado.

Otro incorporando a la comisión de enlaces ferroviarios de Madrid, al delegado del Ca-

Otro incorparando al Gabinete técnico de ascensos y extrarradio de Madrid, al delegado del Canal del Lozsya y a secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria.

sultarían ineficaces.

los reincidentes.

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid. - A las 4'10 queda | si las multas se redujesen, reabierta la sesión del Parlamento. En la presidencia la ocupa el señor Besteiro.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación, Trabajo y Comercio e Industria, señores Casares, Largo Caballero y Franchy Roca.

Orden del día

Se toma en consideración una proposición del señor Castrovido, proponiendo que el Estado adquiera el bajo relieve «El Retablo del Mar» modelado por Sebastián Miranda.

El señor Sánchez Covisa informó a los diputados de que por la mañana habíase reunido la comisión de obstruccionistas armonizándose los criterios en casi todos los puntos

Dice el señor Balbontin que obligaciones particulares le impidieron asistir a la reunión mencionada.

La obstrucción, por tanto queda cesada hasta el artículo once del dictamen de ley de Orden público.

Se dieron todas las facilidades necesarias para que la discusión se desarrollara normal y rápidamente. Fueron admitidas varias enmiendas de los señores Ossorio y Gallardo y Ortega y Gasset, siendo retirados varios artículos del dictamen, siendo aprobados hasta

el once. Se determina que los delegados de los gobernadores serán siempre funcionarios del Estado.

El señor Balbontín combate el título segundo. Insiste en que la ley es inconstitucional, porque no debe regir sin que se suspendan las garantías.

Por la Comisión le contesta el señor Nistal, y le razona la necesidad de que exista precisamente para garantizar los derechos de los ciudadanos.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo diecinueve, cuyo artículo se refiere a las multas que pueden imponerse. El señor Ossorio considera que el grado que se establece, constituye una verdadera con-

liscación. El ministro de la Gobernadon, señor Casares, dice que orden del día.

Comiénzase diciendo en la

MARINA.—Se autorizó al ministro para adquirir tres aparatos de salvamento con destino a tres submarinos de ti-

Méjico.

a don Gregorio Marañón.

y don José Fernández.

nal del Lozoya.

Los señeres Royo Villanova,

Ortega y Gasset y Balbontin,

combaten el grado establecido

para las multas que han de po-

derse imponer a los periódi-

más crecidas so reserve para

La Comisión acepta, que las

Se suspende la sesión por

Reanudada la sesión, se

quince minutos para redactar

aprueba este artículo con una

ligera oposición de los agra-

nuevamente el artículo 19.

Hacienda, señor Viñuales. También se acordó la creación de la Junta de coordinación de los servicios correspondientes a la segunda ense-

ta el artículo 29. Se discute el

30 referente a los periódicos,

quienes deberán presentar sus

ediciones en el Gobierno civil,

dos horas antes de darlo a la

Los señores Gil Robles y Bal

La Comisión rebaja este pla-

El Ministro de la Goberna-

ción, señor Casares, explica

que es necesario esto a fin de

poder protegerse de los perió-

dicos que excitan al asesinato

y añade que no puede confun-

dirse esta medida con la censu-

Es aprobado hasta el artícu-

Pide el señor Ossorio y Ga-

Se levanta la sesión a las 8'45.

Después de la sesión

El asunto del Tratado

con el Uruguay

una conversación mantenida es

ta tarde en los pasillos del Con

greso, calificó de coacción la

actitud del ministro de la Go-

bernación, señor Casares, de

dimitir si se ratifica el Tratado

Se vuelven a reunir los

Ministros, en Consejo

Congreso, se reunieron en Con

la tarde, estando reunidos has-

manifestó que habían tratado

del traspaso de los servicios de

acuerdos que serán conocidos

cuando sean firmados por el

Presidente de la República los

averiguar que ultimado el tras-

paso a la Generalidad, los ser-

vicios correspondientes a la

Contribución Territorial con

arreglo a la equitativa fórmula

propuesta por el ministro de

Los periodistas pu ieron

Hacienda, a la Generalidad.

correspondientes decretos.

ta las siete y veinte.

En el salón de Ministros del

comercial con el Uruguay.

Un diputado murciano, en

llardo, y así se acuerda, que no

haya nocturna esta noche.

bontin, combaten este artículo

por considerar el procedimien-

to a modo de censura.

zo a una hora.

ñanza en Cataluña. El ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, dijo que el Estado no delega sus funciones en este aspecto, sino que coordina con la Generalidad catalana.

La Ezquerra no ha pedido ninguna cartera más

El jefe del Gobierno, señor Azaña, ha desmentido ante los reporteros, que la Ezquerra le hubiese pedido la cartera de Justicia.

Dijo que el Gobierno tiene su camino a seguir en el Parlamento trazado, añadiendo que Rápidamente se aprueba has d caprobar la ley de

En la Diputación

SESION DE AYER

A las once y media de la mañana de ayer se reunión bajo la presidencia del señor Martínez Laroca la Comisión gestora provincial Asisten los señores Callejón y

Se da lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobada El oficio del señor Interventor en el asunto de los practicantes quedó de nuevo sobre la mesa.

Fueron aprobadas varias factu-

Se da cuenta de un escrito del Director de los Establecimientos Benéficos, referente a la imposición de una multa a un enfermero que usó frases violentas contra el médico del Hospital señor Velas-

Pasó a la Comisión de Hacienda para su estudio un oficio del alcalde del Ayuntamiento de la capital referente al traslado de leprosos. Se dió lectura a un oficio dirigido por el centro Andaluz de Barcelona, solicitando libros para aque lla Biblioteca. Dicho oficio pasó a estudio de la bibliotecaria-archivo. Se suspende por cinco minutos

la sesión renaudándose pasado este tiempo. Escrito de los señores Martínez

Navarro y Garcia Aloy. Se aprobó que no procedía el ingreso que solicitan estos señores. Fueron aprobados los asuntos de trámite que figuraban en el

Terminado el despacho ordinario el señor Martínez Laroca dice que está próximo a extinguirse el plazo para contestar al cuestionario referente a la Colonia de Psiquiatria.

Por ello propone el eñor Martínez Laroca que la Corporación se dirija a la Dirección General de Sanidad pidiendo que se amplie el plazo de contestación pues la Comisión gestora, que se halla en vías de reorganización, no ha podido contestar aún.

También el señor Martínez Laroca dice que considerando el torno de la inclusa como un instrumento perjudicial que por su impunidad invita al abandono de hijos ilícitos, ha decidido supri-

Ruega que la Corporación se dirija a la Superiora de las hermanas de la Caridad para que aquellas que desempeñaban los servicios en el torno de la inclusa una vez desaparecido éste se prescindan de sus servicios. Así se acuerda.

La presidencia da cuenta del ofrecimiento hecho por don José Martinez Cruz de Macael.

La Corporación se da por enterada y se acuerda expresar efusi-. yamente el agradecimiento a dicho señor.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Orden público, se discutirá la Gobierno.

Unos acuerdos de la Ezquerra

En la reunión celebrada por los diputados de la Ezquerra' quedó acordado el adherirse a algunas bases sobre enseñanza y trabajo, de las redactadas por los radicales socialistas, para su colaboración en el Gobier-

Otras notas politicas

Reunión de diputados en el Congreso

Madrid.—Esta maña a se reunieron en una de las Secciones del Congreso, los diputados señores Ortega y Gasset, Ayuso, Ossorio y Gallardo y los miembros de la Comisión de Coberna ión, señores Cobisa, Royo Villanova, Peñalba Nistal, Fernández Quer y Almagro, para tratar de los votos particulares y enmiendas presentadas al proyecto de ley de Orden Público.

Aunque estaba citado a esta reunión el señor Balbontín, no

Después de una ampllia discusión, se acordó su rimir el artículo quinto, en lo que respecta a su párrafo segundo, salvo las disposiciones contenidas en la ley.

Se trató también de la parte relativa a la presentación de los impresos, para su autorización gubernativa y de los periódicos, lo que sería necesario hacer dos horas antes de la salida de la publicación.

El señor Royo Villanova hizo ver los quebrantes que esto sejo los Ministros, a las seis de ha de eriginar a los periódicos, especialmente en lo que respecta a las ediciones de pro-A la salida, el señor Azaña vincias.

La Comisión se mostró propicia de excluir de esta condición a los periódicos, aunque Añade que adoptaron cinco nada se ha decidido hasta las consultas que se han de llevar a cabo al Gobierno.

Después se trató de las mul-

El señor Ossorio y Gallardo, dijo que deben limitarse a 25.000 pesetas en régimen normal, a 50,000 en estado de alarma y en 100.000 cuando las garantías estén suspendidas.

Audiencia en Palacio

Madrid.—A las diez y media, el Jefe del Gobierno, señor Aza ña, acudió al Palacio Nacional, siendo recibido en audiencia por el señor Alcalá Zamora.

El señor Azaña, sometió a la firma del Presidente de la República varios Decretos.

A la salida, el señor Azaña fué interrogado por los periodistas, quienes le preguntaron que si había sido firmado el De creto correspondiente al nombramiento de Ministro de Justicia y otros más de altos cargos del Ministerio de Industria y Comercio y de la Dirección general de Minas.

El Jefe del Gobierno dijo que no había nada importante.

-Entonces-dijeron los periodistas-ino hay nuevo Minis tro de Justicia?

Contestando seguidamente, el señor Azaña: -No ven que no.

Otra visita al Jefe del Estado

Madrid.-El señor Alcalá Zamora recibió al Ministro de Rumania, en audiencia.

Los diputados catalanes y Mac a

Madrid.—Al terminar la sesión del Corgreso, los diputados catalanes inmediatamente comunicaron al señor Maciá los acuerdos adoptados en el Parlamento.

Nuevo Director de Estadística

Madrid.—Ha sido nombrado Director general de Estadística don Luis Doporto.

Actualmente desempeñaba el señor Doporto el Gobierno civil de Valencia.

La labor del Parlamento

Madrid.—Al aprobarse en la semana próxima la Ley de Orden Público, discutiranse, alternativamente, las de arrendamientos rústicos y la de vagos.

El señor Maura en el teatro María Guerrero

Madrid.—En el teatro María Guerrero ha dado comienzo la asamblea del partido republi-

cano Conservador. Al presentarse el exministro de la Gobernación, don Miguel Maura, fué objeto de una cla-



LAURA SANTELMO, insuperable bailarina que resome en su arte magnifico la fuerte sugestión popular de la danza y el depurado temperamento aristocrático que imprime a sus creaciones. Después de unas exhibiciones triunfales en los escenarios españoles ha emprendido una jira por Europa y países americanos para renovar los éxitos alcanzados en sus frecuentes actuaciones de genial danzarina.

morosa ovación por parte de los asambleistas.

El señor Maura pronunció breves palabras de salutación añadiendo que se abstenía de hacer otras manifestaciones, las que se reservaba, que haría públicas en el discurso que pro nunciará el próximo domingo.

El Congreso del partido Conservador

Madrid.—En las sesiones de la mañana y de la tarde, se ha dedicado el Congreso del partido republicano Conservador a la discusión de varias ponen-

Fueron aprobadas las relativas a las relaciones de España con el Vaticano, Ejército, Enseñanza y Sanidad; habiéndose. aprobado otras de menor importancia.

¿Habrá crisis proximamente?

Madrid.—El diario de la tarde, «Luz» dice hoy estar enterado, según ha dicho un diputado que el próximo jueves se planteará la crisis total, formándose un gobierno netamente republicano.

Añade dicho periódico que mantendranse las actuales Cortes, hasta tanto no sean aprobados los presupuestos.

Zulueta, embajador de España en Berlín

Madrid.—Ha sido firmado el decreto por el que queda nombrado embajador de España en Berlín, don Luis de Zulueta.

Nuevo subsecretario de Estado

Madrid .-- Fué nombrado subsecretario del ministerio de Estado, el señor Cruz Marín.

¿Pérez Madrigal, radical?

Madrid.—Parece ser de que el disidente del partido radical socialista, señor Pérez Madrigal va a ingresar en las filas de los radicales.

Los traspasos de servicios de la Generalidad

Madrid.—Todos los ministros han coincidido en reservar la fórmula que adoptaron para realizar los traspasos de servicios a la Generalidad catalana, con lo que respecta a la contribución territorial, hasta tanto no sea firmada por el señor Alcalá Zamora. Dijeron, a preguntas de los

periodistas, que es bastante complicada y que es producto de un estudio delenido del ministro de Hacienda, señor Vi-

La conversación de los ministros catalanes

Madrid.—Durante la celebración del Consejo de ministros, de esta tarde el señor Compa-

¿Materiales de fantasía para instalaciones en tubo?... Pedro Simón tiene los mejores precios. Kiosco de Electricidad Av. de la República, frente al 9.

nys salió repetidas veces de la reunión ministerial al objeto de conversar con los Diputados catalanes señores Corominas, Sbert y otros más que se hallaban en el salón de conferen-

Declaraciones de Maciá

Barcelona.—En el día de hoy ha hecho manifestaciones el señor Maciá a los periodistas acerca de los servicios que han de ser traspasados a la Generalidad.

Dijo que era necesario que se traspasasen rápidamente estos a fin de que el Gobierno catalán posea todos los recursos necesarios para poder actuar enérgicamente aplicando la ley evitando los delitos que se vienen cometiendo a diario y los crimenes que por ellos se realizan.

Añadió que era preciso darle satisfacción a Cataluña, reivindicando así su dignidad.

Los agrarios contra la Reforma Agraria

Madrid.—El diputado agrario señor Madariaga, ha pedido a las Comunidades de campesinos, se rijan por las leyes votadas por las leyes votadas por las que se han dictado emanadas de la Reforma Agraria.

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO 66LA UNICA66

Sellos de caucho de todas clase y tamaño-Imprentas de caucho - Numeradores-Fechadores-Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera-Placas esmaltadas-Sellos de metal para lacre y para fuego. PERFECCIÓN, PRONTITUD Y ECONOMÍA

EN TODOS LOS TRABAJOS Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos: Talieres de "DIARIO DE ALMERÍA"

y calle Ramos, 52.-Almeria

Un niño muerto de una COZ

Alicante.-Francisco Iborra estaba en la calle de la Ermita cargando en un carro sacos de cebada. Unos chicos molestaron a la caballería, y ésta tiró una coz, que dió a un hijo del carretero, de su mismo nombre, de doce años de edad, que resultó muerto.

Accidente mortal

Castellón de la Plana.-Di-

cen de Almanzora que cuando José Claudell se hallaba en un tejando colocando una antena de "radio", tuvo la desgracia de caer al patio de la crsa. Falleció en el acto a consecuencia de las tremendas heridas recibidas.

Lotería Nacional

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado el sorteo ordinario de lotería, habiendo correspondido ser premiados a los si-guientes números y en las poblaciones que se detallan:

Primer premio

28.501

en Barcelona y Alicante.

Segundo premio

11.299

en Valercia.

Torser premio 25.496

en Vurcia y Barcelona.

39.801

Cuarto premio.

Quintos premios 30.853 33.453 23.062 7.894 3.938 18.292 33.936 \$9.881 7.171

Balneario SanMiguel

BANOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS

Casetas de familia e individua es para baños de oleaje Moderna instalación de duchas de agua dulce y del mar. Salones generales para señoras y

caballeros.

PRECIOS INCREIBLES Por abonos los baños de mar templados a tres reales

DE SOCIEDAD

Wiajeros

Procedentes de Cazorla (Jaén) han llegado los aventajados estudiantes don Manuel Morono Anaya y don Eduardo Lorente Bautista.

—De Adra ha venido el culto Maestro Nacional don Natalio Rojas Díaz. -Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular

notario de Alhama de Salmerón don Antonio Motos Fages. MUY NUEVO es el extenso

amigo y culto colaborador el

surtido en objetos para regale, que presenta

PARIS - MADRID

General Riego, 9 Almería 15) NOTAS VARIAS

La vuelta ciclista a Fran

Madrid.—Según noticias recibidas con relación a la vuelta ciclista a Francia, se ha cubierto la vigésima primera etapa, la que fué ganada por Legre-

Se arroja al paso de un

Madrid.—En Aranjuez se arrojó al paso de un tren una mujer de unos treinta años de edad que llevaba en sus bra-

zos un niño de corta edad. Los dos quedaron horrorosamente destrozados.

Los cadáveres no han podido ser identificados, ignoránose además las causas que motivaron a la suicida tan fatal resolución, estando el suceso envuelto en el mayor misterio si se tiene en cuenta la circunstancia de que al realizar el hecho llevaba en sus brazos a una

infeliz criatura. Presentación de un re-

Curso Madrid.-Hoy ha sido presentado en el Supremo un recurso relacionado con las penas impuestas por los sucesos

de Castilblanco. Manifestaron los defensores, señores Asúa y Vidarte, que es peran que el Tribunal Supremo rebaje las penas a que han sido condenados los distintos complicados, por ser estas exa geradas.

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante

por Oposición de la Beneficencia Provincial Regocijos, 22 Almería

Centro Industrial

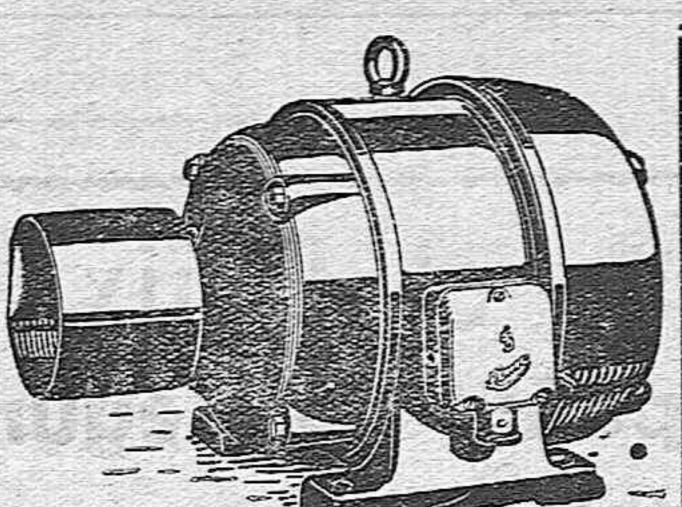
Maquinaria y Material Eléctrico para alta y baja Tensión. Hotores y grupos electro-bombas "SILMENS"

Bombas "WORTHINGTON" de cámara partida. Transformadcres, Atternadores,

Di amcs.

Rotores Diesel, Semi-Diesel y a gascline.

Autemáticos de máxima y minima pira protección de motores. Contadores monofásicos y trifásicos de doble tarifa.



Aparatos eléctricos para calefacción, y uso doméstico. Rodamientos a bolas "S - K - F" Lámparas "OSRAM"

Lubrificantes, correas, poleas y accesorios en general. Instalaciones completas de rieges, industrias y domicilios. Entrega inmediata de la maquinaria y materiales.

Cuadros de distribución. Arrancadores en aceite y estrella triángulo.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATUITOS

JOSE MARIA DONOSO Perito Industrial

Avenida de la República, 25-A Teléfono, 3-9-3

ALMERIA

Almacenes: Conde Offalia, 16-A y García Alix, 3-A. Teléfono 1-7-3

-¿A cuanto ascenderá el costo

Don Nicolás C. González respon-

-Todas serán muy modestas,

pero muy alegres. Se han presu-

puestado para cada casa mil sete-

cientos cincuenta pesos. Ahora

construiremos la primera zona que

constará de 100 casas. Formaremos

un cuadro con avenidas de editi-

cios y paseos. En el centro un par-

que. También quedará incluída en

la zona una escuela y una casa

cuna, donde serán atendidos con

todas las reglas de la higiene los

niños de nuestros socios. Y a me-

dida que sean terminadas las 100

primeras casas se sortearán entre

los accionistas. Después adquirire-

mos más terrenos hasta terminar

-Sé-insisto yo-que también

van a fundar ustedes un priódico

diario, que vendrá a ser el vuelo,

la expansión doctrinal del coope-

-Si, señor. En ello estamos. Ese

-¿Hasta cuantas páginas ten-

-Al principio ocho, tamaño

-¿Cree usted que podrá asegu-

-¿Y por qué no?-interroga afir

mativo y optimista el señor Gon-

zález-. Creo-continúa-que nues

tro periódico llena/á una sentida

necesidad y llegaremos a consoli-

darlo. Ya contamos con la impren-

ta, la rotativa y cuantos elementos

se precisan. Además preparamos

un departamento anexo comercial,

donde podremos hacer toda clase

rarse la vida de un diario de esa

grande. Después, no sabemos...

periódico saldrá a la luz pública

rativismo en toda la República.

sin tardanza.

naturaleza?

las 700 casas que necesitamos.

de cada casa?

de complacido:

Juan J. Giménez

NA PARA TERRETARIO DE CONTRETA DE CONTRETA

Director de Sanidad del Puerto TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central, jardín.

BLASCO IBANEZ, 26 (antes Obispo Orberá)

leléfono 4-23

EL COOPERATIVISMO ME-XICANO EN MARCHA

Capital Mexicana, Fundarán un periódico diario.— Amena plati- y carretillas para carga y descarca con D. Nicolás C. González. ga, las que antes eran importadas

Al salir de preparar una entrevista con el laborioso Secretario de Economía Nacional, Lic. Primo Villa Michel, hallé un rostro tampiqueño en la confortable sala de espera. Directamente me dirigi ha-

cia él. -¡Salud, amigo!-le dije a la vez que estrechaba fuertemente su mano.

—Y usted, ¿qué se ha hecho? me interrogó este señor de elevada estatura, ancha mano, fuerte rostro, sencillez y bondad extraordinarias.

-¡Empujar el carro para que no se atore!-exclamé yo apretando los puños instintivamente. -Está bueno...

-Me aseguran -prosegui- que en la deliciosa ciudad de Tampico se trabaja con fé, se lucha con ahinco, y que ustedes-los Alijadores-no terminan nunca de producir sorpresas.

-Se hace lo que se puede-contestó mi interlocutor con su naturalisima y ejemplar sencillez.

¿Pero quien es este señor?, ¿quie nes son los Alijadores de Tampico?, preguntará algún impaciente de mis lectores que desconozca la formidable cooperativa del encantador puerto mexicano. En pocas palabras puedo decirlo, yo que conozco bien esta excepcional cooperativa de obreros tampiqueños: el Gremio Unido de Alijadores de Tampico representa la organización obrera más consciente, la de orientaciones más amplias y seguras, la de capacidad administrativa más sólida dentro del proletariado mexicano. Bastarán los siguientes informes: el edificio social de los Alijadores de Tampico costó medio millón de pesos, es la oficina de obreros mejor montada de cuantas conozco en los pai ses de idioma español, es-mejor que un centro administrativo social-un verdadero Ministerio del Trabajo.

Los Alijadores de Tampico poseen además: un magnifico equipo de diez grúas locomotoras con mag neto; siete tractores rápidos; setenta y siete carros remolques; dos lanchones remolques; cinco lanchas para servicio rápido; cuatro chalanes para cargar y descargar, con capacidad para más de seiscientas toneladas; un martinete para reparación y construción de muelles y dragado ;un equipo de ocho o diez automóviles; un espléndido varadero donde se realiza toda obra de reparación, tanto para las propias embarcaciones como para las ajenas; formidables

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta

Ozonotermia, etc. Consulta de 10 a 12 Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche Plaza San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-8

Una Colonia Obrera en Tampico talleres mecánicos, de carpintería, 700 casas construirán los ali- herrería y pailería, donde se hace jadores del Puerto.-Aquí, en la toda clase de reparaciones, refacciones de piezas, carros remolques

> de los Estados Unidos. En el órden patriótico, los Alijadores de Tampico realizan una obra fundamental: la administración de la línea de vapores nacionales-el «México», el «Jalisco», el «Coahuila»—con 7.500 toneladas, que recorren todo el litoral del Gol fo, conduciendo pasaje y carga, y rindiendo algunos viajes a los Es-

> tados Unidos del Norte. En el órden social y humanitario, los Alijadores de Tampico tienen fundados con edificios propios dos modernos planteles de enseñanza, un sanatorio modelo frente al río Pánuco, gran salón de con ferencias en el palacio social, afamada banda de música, espléndido campo deportivo...

No se detiene esta formidable cooperativa gremial en los éxitos obtenidos, y ahora se prepara a construir en Tampico una colonia obrera de 700 casas, una casa para cada socio accionista, y a fundar un periódico diario en el Distrito Federal que, como clarín de vanguardia en la redención del proletariado, encienda día a día en las masas mexicanas todo el entusiasmo ,todo el ardor y toda la fé que los Alijadores han puesto en su lucha emancipadora, en la consolidación económica de clase

afianzada en el cooperativismo. Todo esto significa el Gremio Unido de Alijadores tampiqueños, y el sencillo señor de elevada estatura, rostro afable y mano firme a que antes me refiero, no es otro sino el Gerente principal de la Coo perativa, don Nicolás C. González, quien está considerado por sus compañeros como el alma mater de la organización, como digno sucesor del creador y mártir de la sociedad, Isauro Alfaro, pensamiento guía asesinado vilmente por haber sacado a flote tan generoso ideal de redención. Comparten con el señor González el Consejo de Directores Gerentes, seis obreros tan valiosos y sencillos como él, los señores Pablo Alfaro, Ignacio Alcalá, Paz I. Martínez, Cutberto Vázquez, Javier Leos y Guillermo Santisteban, este último encargado y agente de vapores, con residencia en la ciudad de Mé-

Ante la figura grata de este se gundo abanderado que es don Micolás C. González, me complazco en obtener cuantos pormenores pueda presentar la nueva etapa expansiva y constructiva de los Alijadores:

-Digame, señor González, ¿esa colonia obrera de 700 casas cuando comenzará a construirse? -Muy en breve; este mismo año

comenzaremos. -¿Qué espacio ocupará cada

-Ciento cincuenta metros cuadrados. La colonia comenzará en el terreno que poseemos denominado «Alta Vista». Es un lugar delicioso de Tampico, a cuyo frente se contempla el panorama de la Laguna del Chairel.

-¡En Tampico no hay terreno que no sea encantador, señor González!-manifiesto yo, evocando aquellos días que me senti venturoso al fundirme en la maravilla de su ambiente fraterno, Y continúo curioseando;

gran la Federación?

de la Federación, -¿Cuantas cooperativas inte-

-Pues-524- responde el señor González sin vacilar-, que representan no menos de 116.000 afilia-

Agradezco tan interesantes infor mes al Gerente de la Unión de Alijadores de Tampico. Al salir, el cielo está gris y amontonado de nubes. El verano en el sublime Va lle de México está invadido en melancolia y sombra. No obstante, la conversación de don Nicolás C. González ha surtido en mi alma el efecto de un rayo de sol...

Eutiquie Aragonés

México, D. F. 1933.

El restaurant más antiguo, el más económico y el demayor garantía, es LA CAMPANA. La cocina de LA CAMPANA es la más higiénica y la más s lecta.

CONTRACTOR OF STATE O

DESCRIPTION OF THESE PROPERTY. ducesos de la provincia

ALHAMA

Ante la Guardia civil de este puesto, se presentó Rafael Siles Gil de oficio panadero, quien de-

Que al terminar la faena del trabajo y al entrar en casa de u patrón José Antonio Cantón Díaz, éste se abalanzó sobre él dándole cuatro bofetadas, que le causaron una pequeña contusión en la parte superior de la ceja izquierda.

Por el contrario el patrono Canton Diaz, manifiesta que al hacerle la liquidación del trabajo, aquel le exigió más jornal del que le correspondía ,amenazándole de palabra, por lo que violentamente lo arrojó de su casa y que sin duda al tropezar con alguna puerta se hiciese la contusión predicha.

Se instruyó el atestado corespondiente.

PURCHENA

Por haberse apoderado de cuatro haces de leña de una propiedad ajena, fueron denunciados Enrique Martínez Liria y José Cano Prados.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del dia de ayer Número premiado:

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

VENEZUELA, MODELO DE NACIONES

Unico país que desde hace más de cuatro lustros disfruta de una gran paz merced a la acer-

tada política de su ilustre presidente, el general don Juan V. Gómez que preside los destinos

de Venezuela desde el año 1908. Y por si fuera pequeña empresa la de haber consolidado la

paz pública; todavía puede mostrar a la faz del mundo el caso sin par de un Estado que care-

ce de deuda interior o exterior, que liquida sus presupuestos con superávit y que no padece

el problema de la desocupación. Estos son algunos rasgos de los que caracterizan la labor

presidencial del general don Juan V. Gómez.

La composición fotográfica nos muestra: Un indio macoa de los alrededores de Machiques

(Perijá) apoyado en su arma predilecta, el arco de bejuco elástico, contempla extasiado un

trozo de una de las grandes carreteras construídas por iniciativa del Presidente Gómez; plan

de comunicaciones que alcanza proporciones fantásticas como son: la carretera Trasandina y

la que unirá el día 4 de Agosto a Venezuela con Colombia.

Al pié del grabado, un interesante ejemplar de cerámica «Cuica» que representa un Idolo...,

uno de los muchos cuya fabricación se atribuye a los españoles de la Conquista dedicados a

explotar la superstición y el vago sentimiento religioso de los indígenas.

A la izquierda del grabado, un rancho lacustre en las proximidades de Maracaibo, vestigios

del pasado que se extingue ante el arrollador avance de las reformas urbanas que constan

temente se acometen por iniciativa del gran estadista general don Juan V. Gómez.

CONTRACTOR CONTRACTOR

de impresos para las cooperativas | PLAZAS | LIMITADAS | de la Federación.

Anunciado concurso. - Sueldo 3.600 pesetas anuales.

Para informes: Cámaras 24, de 4 a 6 tarde.

ALMERIA

Doctor Cristóbal López Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.-Premio

extraordinarie de Licenciafura - Médico militar. - Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X Lope de Vega, 11 De 11 a 12 y de 3 a 5

Teléfor o, 313

Sanatorio Quirúrgico de l Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY

CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico Radioterapia profunda Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8

A'caide Muñoz, 3

Teléfono 4-9

GACETILLAS Un plazo de 48 horas

Con leche fresca, se ofrece dres. Razón, Murcia, 67.

SE VENDE O ALQUILA

en may buenas condiciones por temirez).

SE ALQUILA O VENDE

Un corralón y almacén, con agua a propósito para garage o cualcuier industria, situado en la calle del Inglés, 17.

VENDO

casa dos naves muy barata. Razón, Mascota, 4.

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

MANUEL MONTES TENORIO

Creo que será lo suficiente, para

Ama

para criar en casa de los pa-

ner su dueño que ausentarse a cumplir sus deberes militares, la venta titulada Triana (antes Ra-Razón, en la Administración de

este periódico.

Informarán, Granada, 135.

Mariana, 1

cenar cómodo y por un precio muy módico. Se lo decimos por un Bar que habrá cido nombrar muchas veces

que sin viclentarse mucho, piense

donde debe de ir para beber Cer-

veza fresca y agradable, o para

El Comercial. Lo conoce de nombre, verdad, pero, haga una visita.

Audiencia y Juzgados

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 302 que el juzgado de Instrucción del Distrito de San Sebastián sigue a José García Martínez por el delito de lesiones. Abogado, señor R. Sánchez; procurador, señor Reyes.

-Causa número 573 del año 1932 seguida por el juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, contra José Rodríguez Garrido por tenencia ilícita de armas de fuego. Abogado, señor Pérez Burgos; procurador, señor Contreras. Sala segunda,—Causa número

30 procedent del juzgado de Cuevas seguida contra José Torrai Cas tro por el delito de lesiones. Abogado, señor P. Guillén; pro-

curador, señor Pérez Manrubia.

dújar.

SENTENCIAS El Tribunal de Derecho de la Sala primera ha dictado sentencia condenatoria contra Juan Gar cía Maturana y Antonio Pardo An-

El hecho ocurrió el día 17 de septiembre del año 1932, celebraba junta general la socidad de obreros panaderos «La Igualdad» reunida para despachar asuntos de trámite.

Como alguno de los asistentes se saliera del asunto para que fué convocada dicha junta, un delegado gubernativo que a ella asistía Galán (antes Martínez Campos), 1 llamó laatención sobre el particular, habiendo de suspender 12 reunión.

Entonces Juan Garcia Maturana y Antonio Pardo Andújar protestaron de lo que creian una arbitrariedad llamando verdugos y ase sinos a los ministros.

Por este delto de injurias se condena a los procesados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a Antonio Pardo Andújar a la misma condena más ciento cincuenta pesetas de multa por el delito de resistencia.

-Por el Tribunal de la sala segunda han sido condenadas Ana Flores Mellado y Ana Navarro Cas tellón, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por insultes y amenazas a la autoridad. ABSUELTA

El Tribunal de la Sala segunda ha absuelto a María Dolores Cruz Lorca del delito de injurias que se le acusaba.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos. -Antonio Alonso Abad, Francisco y Manuel Alvarez Capel (gemelos) y María Fernández López.

Defunciones. -Pedro Maturana Carmona y Antonio Pérez Cuadra-

Matrimonios.-Ninguno. Distrito de la Audiencia

Nacimientos. —Carmen García Martinez, Francisco Padilla Ramos y Ana Hernández Cazorla. Defunciones.-Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA Mariana, 1 Almeria

Doctor Domingo Artés Tel. 60 Sebastián Pércz, 1 De 11 a 12 = de 3 a 5 RAYOS X aparato digestivo

Garage "Inglés" de Adolfo Téllez Herrera Neumáticos, accesorios, aceites, gasolina E vio a todas partes

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 3

ZAPATILLAS CON PISO T CUERO A 1'75

CON PISO DE GOMA, DESDE UNA PESETA EN ADELANTE

GRANADA, 49

Manicomio Provincial les, de 9 a 11 y de 3 a 5 Aguilar Campóo, 1, 1.º izq. Almería

HODRIZAS

"El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMRARAZO Y PARTOS de la Clinica Tocoginecologica det

Hospital Pronvicial Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6 Eduardo Pérez, núm. 2

Señoras

Ha quedade abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas.

Román Sierra

Médico Militar retirado DENTISTA

Consulta de 3 a 7.

Crema de Jabón para la borba 2'56 kilo más 0'25 envase Drogueria y Perfunicria EL ARCO IRIS Tiendas, 8

S SECRETARIO PARA SER SERVICE PAR SER

Vajillas Lámparas

"EL LEON"

Comodidades, esmero, precios económicos González Garvín, núm. 3

BAR MEXICO

Sidra natural «La Aldeana», helada, 1'20 litro :: Horchata líquida de chufa, 1'00 litro :: Cerveza helada, 1'30 litro,

Cirugia y medicina del

PULMON Y CORAZON

la ha armado BRAVO con los nuevos modelos de Zapatillas que tiene para Verano.

Alpargateria Bravo

Doctor José Brigo Giménez Médico-Director del

Consulta especial de enfermedades nerviosas y menta-

Tomad

y señoritas

Navarro Rodrigo, v

Forniés

BARBEROS!

Muebles BA7AR

LOCAL AMPLIADO Y

REFORMADO

Gran Pensión

PENSION FAMILIAR Especial para personas honorables

TELEFONO 456 Precios a domicilio

PARA VIGILANTES MOTORISTAS

Sagasta, 5. Tel. 159. Almeria

Periódico de la mañana

La Casa que le interesa para sus compras

LA ISLA DE CUBA

En esta Casa encontrará lo más nuevo de la temporada y precios interesantes

Novedades en TEJIDOS de todas clases para señoras y niñas. Extenso surtido en PAÑERIA para trajes de caballero y niño. Lo más interesante de la moda en CON-

July actio Selection of terms of

FECCIONES de todas clases. Para comprar TRAJES HECHOS visite esta Casa y verá que es la única que le interesa.

ESTABLECIMIENTO:

General Riego, 4 Plaza San Gabriel, 1 Santo Cristo, 1

Gran Sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

Grandes fantasías en:

Camisería, Trajes de baño, Albornoces, Medias, Colchas, Corbatas, Calcetines, Blusas de señora, Kimonos bordados, Quitasoles, Juegos de cama, Mantelerías, Tapetes y en los demás artículos.

CASA BENAVENTE

La más surtida y la más barata

PRO-ESCUELA

CURSILLOS DE INFORMA-CION CULTURAL

Don Miguel Hernández Cerrá

Quinta y última conferencia

Empieza el Sr. Hernández su última intervención en estos Cursillos, diciendo que va a tratar de una de las cuestiones más interesantes, que más apasionan y más dividen a las personas, y por ello más necesaria de puntualizar en la Escuela: la Escuela laica y el sentimiento religioo. Si el Maestro puede afrontar, y

afronta en muchos casos, los gran des problemas que se presentan en los pueblos chicos con sus luchas constantes, es, sin duda, el problema que hoy os plantea uno de los que más afectan al Magisterio.

Hemos tenido ocasión de observar multitud de incidencias entre los Maestros y el medio ambiente, con relación a este aspecto, lo que supone un desconocimiento grande del problema.

Escuela laica no es ni quiere decir antirreligiosa. No va en contra de nada. Es perfectamente compatible y respeta todos los deberes y sentimientos religiosos.

Esta modalidad escolar, ni convierte al aMestro en ateo, ni a la Escuela en sectaria... Respeta las conciencias infantiles porque esa es su misión.

El ideal de la vida consiste en llegar a la unidad de concepto, a la unidad de pensamiento... ¿No sería el ideal que todos los hombres marchasen de acuerdo en todos los aspectos de la vida?

¿Que la Escuela sirva a la sociedad y no que la sociedad sirva a la Escuela?

Debemos llegar a la unidad de conceptos, a la unidad de creen-

Cuando tenemos má puntos de contacto con los demás, somos más felices, nos sentimos más gozosos: comunidad de ideas... Por eso buscamos una serie de normas comunes que no nos separen, que no nos distancien, que no nos dividan.

¿La Escuela ha de oponerse a la efusión del sentimiento religioso? ¿Ha de permanecer apartada? No. ¿Cuál es y cómo se produce ei

sentimiento religioso?

Hay tres filósofos perfectamente diferenciados, que pudiéramos llamar los filósofos del sentimiento de la voluntad y de la razón: Smart Mill, Heguel y Kant. Trata de ellos, y dice, que, en la evolución de los sentimientos, coloca en último grado el sentimiento religioso, y que hay que convertir en obras, lo que en definitiva no son más que sentimientos.

Atendiendo al concepto del interés múltiple, debe partirse des fondo egoista del niño, para llegar sucesivamente a los demás sentimientos...

Los españoles, estando siempre en plenas fiestas, queremos llegar a producir sentimientos... Los alemanes dicen. El hombre no puede vivir sin el pájaro; el pájaro si puede vivir sin el hombre.

El primer sentimiento del niño es el sentimiento egoista. Empieza fijándose en la nodriza que le amamanta, y va ensachándose en círculos concéntricos, hasta crear los demás sentimientos que forman la moralidad.

¿Cómo es posible qeu amemos al Padre, que no vemos, si antes no amamos a los hermanos con quienes vivimos?

Este sentimiento egoista, o simpático, va formando el carácter personal, social y ético... El hombre que no sea capaz de amar a los demás, no es hombre que reuna todas las ansias que caracterizan

al hombre completo o perfecto. Esta es teoría de Herbart, que ra... se completa con Pestalopzzi, en

«Como Gestrudis enseña a sus hi-

Para comprender bien a Pestalozzi, es necesario leer antes a Her bart, que sistematiza los grandes valores esporádicos del primero.

Lee a Pestalozzi: «Tengo que amar, confiar, agradecer y obedecer a los hombres, antes de que pueda elevarme al amor, a la confianza, al agradecimiento y a la obediencia de Dios...» ...Relación que facilita el germen del amor desarrollado entre el párvulo y su «La madre tiene qeu cuidar, ali-

mentar, proteger, y contentar al niño, obligada por un instinto enteramente sensible... el niño está satisfecho: el germen del amor se ha desarrollado en él. Ahora ante su vista un objeto que no ha visto nunca; se asombra, teme, llora, la madre la estrecha, juguetea con él, le divierte; cesa su llanto... apa rece de nuevo el objeto... el niño no llora ya, y responde a la sonrisa de la madre con una clara y serena mirada: el germen de la confianza se ha desenvuelto en él.

La madre corre a su cuna solicita en cada necesidad... satisfacción y madre son para él un solo y mismo pensamiento: agradee. Los gér menes del amor, de la confianza, del agradecimiento, se agrandan pronto... El niño sonrie a la imagen de su madre... a quien ama a la madre, ama él también; a quien abraza a la madre, él también abra za; a quien la madre besa, besa él también. El germen del amor se ha desegvuelto... La obediencia y el amor, el agradecimiento y la confianza, reunidos, inician el primer germen de la conciencia... y con él se desarrolla el segundo sentimiento de que tampoco mismo se halla en el mundo únicamente para él... El germen de todos los sentimientos de adhesión a Dios por la fé, es en esencia el mismo que engendró el apego del párvulo a su madre... Esta le dice: Niño mio, hay un Dios de quien necesitarás cuando no tengas ne-

no pueda protegerte ya...; que te procurará dichas y alegrías cuando yo no pueda dártelas ya... Se extienden los sentimientos de amor, de gratitud, de confianza... Dios es como el padre y la madre... el niño cree en los ojos de Dios... Balbucea el nombre de su Dios, le ama, le agradece, confía en él, le obedece... La madre le muestra el amor de Dios en el sol que nace, en el arroyo agitado, en las hojas del árbol, en el color de las flores, en las gotas del rocio; le muestra su inmensidad en todo... y el niño abraza a Dios, al mundo y a la madre en uno y el mismo sentimiento exclama: Ma dre, si yo te amo, amo a Dios. Ma-

cesidades de mi; hay un Dios que

te tomará en sus brazos cuando yo

dre y obediencia, Dios y deber, son para mi una y la misma cosa...» El niño ama a Dios, del mismo modo que llegó a amar a su madre. «Los puntos iniciales» de Pestalozzi son los mismos «elementos

apercipientes» de Herbart. Pestalozzi quiere que el sentimiento religioso en el niño, nazca y se produzca, al influjo del amor

La educación del sentimiento re ligioso, nadie mejor que la madre, puede producirlo, y nadie mejor que la Iglesia puede sembrarlo. No podemos, ni debemos, decirle ar Maestro. Educa tú, predica tú esta religión, porque eso sería decirle, siente tú esta religión, y el Maestro que no la sintiera, evidenciaria con su conducta, el desacuerdo con la doctrina que se le impusie-

La Escuela laica, en definitiva.

lo que hace es dar aquellos senti-

mientos de lealtad, cooperación

mútua, honradez, etc., y sobre esta

base moral se producirá después

la oportuna expansión del senti-

miento religioso. Los hombres religiosos sin moral, como algunos cortesanos, son los que más dañan... Lo que importa es la conducta: «Arrojar la cara importa, que el espejo no hay

por qué...» Oid a María Sierra, la mujer corazón, cuando dice, que, la religiosidad es la más espiritual de las emociones... ¿Cómo va a suscitarla en la Escuela el hombre que no la siente?... No. No puede comunicarla sino la madre al hijo, de corazón a corazón. Trata la insigne escritora de la carta de un misionero que fué a sembrar la semilla cristiana entre los budistas... ¿Qué moral—le decían estos-puede ofrecernos superior a la nuestra? ¿Cuál es el fruto de veinte siglos de moral cristiana? ¿Es acaso la bendición de las banderas bajo cuyos pliegues y colores se va a sembrar la muerte en el campo de batalla?... No compagina esto con ningún sentimiento, a no ser que este sentimiento esté salvaje...

La Iglesia tiene una misión tan elevada que no concibo a un sacerdote cobrando del Estado... Contrastad con San Juan Bautis-

Particularmente, individualmen te, nosotros podemos sentir una religión, pero oficialmente no.

En Francia no hay problema religioso, y a pesar de la libertad de culto, de la separación de la Iglesia y el Estado, y de la Escuela laica, la vecina República, sigue siendo la «Hija predilecta» de la Iglesia Católica.

En los Estados Unidos, país esen cialmente protestante, están convencidos de la verdadera labor de la Escuela única.

El Presidente de nuestra República, es un hombre que practica fervorosamente sus creencias religiosas, con su vida austera y ejemplar... ¿Recordáis sus palabras en la fiesta que para los niños se celebró el año anterior en Mallorca? (Las lee). Prestó jura-

THE STREET STREET, STR

Sastre ia Herrada EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

mento. Juramento que se aviene a su fe religiosa y a su austeridau. Todos podemos hacer igual, imitando sus grandes virtudes cívicas. El artículo primero de nuestra Constitución supone un desdobla-

miento, entre los que trabajan y los que no trabajan. Nuestro trabajo es trabajo selecto, de abnegación, desinterés y altruismo, con un gran cariño a los niños, y un gran amor a la Humanidad, en que, como dice Ramón y Cajal: «En la ciencia, como en la vida, el fruto viene siempre después del

(Fuertes y prolongados aplau-

Muebles de estilo y económicos Unica casa que le puede vender en las mojores condiciones los muebles que usted necesite

> adquirir TIENDAS, 19-A

"Bar Lunarito"

Establecimiento de primer orden montado estilo Madrid. Visítelo usted hoy mismo y se convencerá. Gran Exposición de tapas. -- Especialidad en el verdadero shunto de Albuñol

Cerveza Mahou a 0'30 bock grande y Mariscos del día a 0'90 r ción HAY GRAMOLA

Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo).



PIDA MUESTRAS A SUS PROVEEDORES O DIRECTAMENTE A AGFA FOTO S. A. RAMBLA CATALUÑA, 135

BARCELONA '

Avenida de la República, 2.

sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

AGRICULTORES

BARCELONA

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio ALMERIA - BARCELOMA

Salida de Almería, lunes 9 y 23 de enero con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

Llegada de Barcelona, lunes 16 y 30 de enero, con escala en San Carlos, Vinaroz, Cullera y Valen cia, saliendo el mismo día par : Bilbao con escala en Málaga, Sa villa, Huelva y puertos del 1 OR.

Servicio ALMERIA-CANARIAS

Llegada de Barcelona los lunes J y 23 enero, con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Car tagena, saliendo el mismo día para Canarias con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

Para más informes dirijanse a sus Consignatarios HIJO DE RI-CARDO GIMENFZ, S. en C .-- Ave. de la República, 69.

CARNE DE MEMBRULLO

a 1'80 kilo LA EQUITATIVA MANUEL MONTES TENORIO Mariana, 1

Lubrificantes Americanos Fiske's y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining C.º de Nueva - York U. S. A.)

Los que más lubrifican



DIABETES ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestr s y literatura, se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO Paseo de la República, 87, Barcelona Venta en las farmacias de Almería



Solo por 31 pesetas al mes podrán adquirir el insuperable Receptor, modelo 830, de fama mundial

Receptor Philips, modelo 830

Representación oficial para Almería:

Francisco Montoya Hernández

Conde Offalia 14 - A. - Teléfono 276

Para todos los demás modelos de Receptores, condiciones ventajosísimas a largos plazos.

PEDRO SIMÓN

KIOSCO DE ECECTRICIDAD

(Frente a la droguería del Corazón de Jesús, al lado de los Aima. cenes El Aguila)

COMERCIANTES

Instalaciones de todas clases en tubo y en flexible.—Reparaciones eléctricas.—Precios muy reducidos.-Pida presuguesto gratis y sin compromiso.—Trabajos gelantizados.-Depósito de lámparas SEDA-NO. La mejor, mínimo consumo.

Eduardo Pérez L. Echevarria

de la Casa de Socorro.

PARTOS :-: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

La Union y el Fénix Español

Compañía de Seguros

INDUSTRIALES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubric inme-

diatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obliga-

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez)

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Consulte de 3 a 6.

ANGEL MARESCA GÓMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

INTOMOULLS TASI

RADIADORES AMERICANOS Y EUROPEOS A PRECIOS INCREIBLES

Moderna instalación de maquinaria para la construcción, limpieza y reparación de toda clase de RADIADORES La casa más antigua e importante de esta capital GRAN TALLER DE

.EMILIO - ORTIZ

Navarro Rodrigo, 6-A

Teléfono 4-7-9

Casa Arriola

> DE ESTILO Y ECONÓMICOS Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) nútr. 10 TALLERES

Rambia de Belén, números 73 y 79 ALMERIA



Hijo de Ramón A. Ramos Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almeria Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», Ramóu Alonso R.», «Roberto R.», &lcardo R.>, «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almeria, todos los sábados. Salidas de Almería directos a Barcelona, todos los lunes Salidas de Almeria para Motril, Algecires y Mulaga, todos los martes Nota.—Para sargar en estos vapores hay que pedir hireco cos

auticipación. Agente en Almeria: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, E. & Maura. S.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada en la Administración de este periódico.